

RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

1

Director

CARLOS ALBERTO GHERSI



EDITORIAL ASTREA
DE ALFREDO Y RICARDO DEPALMA
BUENOS AIRES
1995

ÍNDICE GENERAL

<i>Presentación</i>	V
<i>Palabras preliminares</i>	VII

CAPÍTULO PRIMERO

LOS PROFESIONALES Y LA POSMODERNIDAD

§ 1. Introducción	1
§ 2. Contenido de la profesionalidad	4
§ 3. Consecuencias de la transformación social ...	8
§ 4. Masificación y cambio de las profesiones tradicionales	11
§ 5. La responsabilidad profesional en la posmodernidad	14

CAPÍTULO II

ASPECTOS PSICOLÓGICOS DE LOS VÍNCULOS CON PROFESIONALES

§ 6. Introducción	17
§ 7. El vínculo profesional	19

§ 8.	Componentes estructurales que se activan en el encuentro con un profesional	21
§ 9.	Resguardo de la relación con el cliente	23
	a) Transparencia del vínculo	24
	b) Conocimiento	26
§ 10.	El problema de la ambivalencia en el ejercicio de la profesión	27
§ 11.	Las motivaciones vocacionales	31
	a) El “plus de goce”	31
	b) Los núcleos no simbolizados	34
§ 12.	Conclusiones	38

CAPÍTULO III

CONTRATACIÓN PROFESIONAL

§ 13.	Introducción	41
§ 14.	La reformulación contractual como adhesión. Concepto y caracteres	44
	a) El poder científico cultural del profesional como desigualdad genética en la formación del contrato	47
	b) El desconocimiento por parte del “usuario o beneficiario” de los términos científicos y del lenguaje	51
§ 15.	El principio general del servicio profesional como contrato de adhesión	56

CAPÍTULO IV

DERECHO DE INFORMACIÓN

§ 16.	Introducción	59
§ 17.	Fundamentos jurídicos del deber de informar del profesional	61

§ 18.	Obligación previa a la información del profesional. Evaluación	62
	a) Aprehensión de la situación fáctica	62
	b) Distinción y ordenamiento de las distintas variables científicas que pueden fecundarse	63
	c) Valoración de los efectos, con sus aspectos positivos y negativos	63
	d) Estado y posibles aportaciones del cliente de los elementos de evaluación	63
	e) Consulta sobre los criterios dominantes	64
	f) Apreciación crítica y valoración de su tarea	64
§ 19.	El deber del profesional de informar y la posibilidad del cliente de controlar	65
	a) Contenido del deber de informar	65
	1) Los sujetos de la información	66
	2) El objeto de la información	67
	b) Integridad e identidad. Principios rectores para evaluar la información	68
	c) La información como herramienta de control	69
§ 20.	Daño moral por quebrantamiento del valor confianza	71
§ 21.	Tribunales colegiales	72

CAPÍTULO V

REPARACIÓN DE DAÑOS

A) ESTRUCTURA

§ 22.	Introducción	75
§ 23.	Los efectos de la obligación y la teoría general de la reparación de daños	77
	a) Efecto del incumplimiento	77
	b) Efecto del cumplimiento	78

B) ELEMENTOS

§ 24.	Conformación de la teoría general de la reparación de daños	80
§ 25.	Elementos básicos	82
	a) Hecho humano	82
	b) Daño	85
	c) Relación de causalidad	86
§ 26.	Elementos específicos	87
	a) Responsabilidad subjetiva	88
	1) Antijuridicidad	88
	2) Imputabilidad	89
	3) Culpabilidad	90
	b) Responsabilidad objetiva	92
§ 27.	Elementos que frustran la indemnización ...	98

CAPÍTULO VI**RESPONSABILIDAD PROFESIONAL****A) INTRODUCCIÓN**

§ 28.	Consideraciones generales	101
§ 29.	Obligaciones de hacer o de no hacer	103
	a) Encuadre contractual y la obligación emergente	104
	b) Importancia del tiempo y el modo en el cumplimiento	106
	1) Tiempo	106
	2) Modo	107

**B) UTILIZACIÓN DE TÉCNICAS EN ESTADO
DE EXPERIMENTACIÓN. EL CONSENTIMIENTO**

§ 30.	Técnica en estado de experimentación	109
§ 31.	Consentimiento del cliente-paciente	110
	a) Deber de prestar consentimiento	111
	b) ¿Es necesario el consentimiento expreso?	112
	1) Por escrito	114
	2) Verbalmente	114
	3) Otros signos inequívocos	115
	4) Tácitamente	116
	5) Silencio	118

C) PRUEBA

§ 32.	Problemática de la prueba en la situación de controversia entre el profesional y el cliente-paciente damnificado	118
§ 33.	¿Cuál es la prueba a cargo del profesional?	118
§ 34.	¿Qué es lo que debe acreditar el profesional?	119
	a) Situación patológica del paciente o problema del cliente	119
	b) Situación histórico-temporal de prestación profesional	120
	c) Medios con que cuenta el profesional	120
	d) Hábitat en que se desarrolla la profesión	121
	e) Recursos económicos del cliente o enfermo por cobertura social o medicina o abogacía prepagas	122
	f) Una primera conclusión	122
§ 35.	¿Cómo debe acreditarlo el profesional?	123

D) RESULTADO

§ 36.	Promesa de resultados por el profesional	125
§ 37.	Obtención de resultados	125
§ 38.	Convenio de partes	126
§ 39.	Resultante de las circunstancias	127
§ 40.	La responsabilidad y sus eximentes	127
	a) Fase de cumplimiento	128
	b) Fase de incumplimiento	128
	c) Análisis de la responsabilidad	128
	d) Vicios redhibitorios	129

E) CONCLUSIÓN

§ 41.	Proyectos de reformas al Código Civil y ley de defensa del consumidor	129
§ 42.	Exclusión de los profesionales liberales	130
§ 43.	Publicidad	131

CAPÍTULO VII**AGRAVAMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD****A) ESPECIALISTAS**

§ 44.	Profesional especialista	135
§ 45.	Características diferenciales	137
§ 46.	Control de la especialidad	138
§ 47.	Responsabilidad del especialista	140

B) FUNCIONARIOS PÚBLICOS

§ 48.	Particularidades. Principios generales	143
§ 49.	Ámbitos de actuación y su relación con las distintas ramas del derecho	144
§ 50.	Profesional que asume la calidad de funcionario público	145
	a) El Poder Legislativo	145
	b) El Poder Ejecutivo	146
	c) El Poder Judicial	146
§ 51.	Conducta de acción u omisión profesional. Su relación con la posibilidad de cumplir o no órdenes superiores	147
§ 52.	Acción del damnificado hacia el funcionario público profesional	148

CAPÍTULO VIII

RESPONSABILIDAD EMERGENTE DEL USO DE LA INFORMÁTICA

A) INTRODUCCIÓN

§ 53.	Generalidades	153
§ 54.	Responsabilidad por daños informáticos ..	155

B) RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL

§ 55.	Generalidades	157
§ 56.	Compraventa de "hardware"	159

§ 57. Producción y comercialización de "software"	166
---	-----

C) RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL

§ 58. Generalidades	171
§ 59. Bases y bancos de datos	173
§ 60. Dato e información	173
a) Dato	174
b) Información	174
§ 61. Clases de datos	175
a) Nominativos	176
1) No sensibles	176
2) Sensibles	177
b) No nominativos	180
§ 62. Clasificación de los bancos de datos	181
§ 63. Responsabilidad generada por el uso de la información	182
§ 64. Control de las bases de datos nominativos	185
§ 65. Hábeas data	188
<i>Bibliografía</i>	191